



**ATENCIÓN EDUCATIVA INCLUSIVA AL
ALUMNADO CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL**

CEUTA. FEBRERO 2010
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MARISOL JIMÉNEZ BENEDIT



MODELOS EXPLICATIVOS DE LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Modelos de déficit conductual

- Conciben la discapacidad como un **síntoma externo** de una **deficiencia interna** que puede ser debida a: una **deficiencia orgánica** (modelo biológico), una **falta de estimulación ambiental** (modelo social) o **dificultades en la capacidad de aprendizaje** (modelo de aprendizaje).
- Consideran que **la persona con discapacidad tiene unas características especiales por causas internas, por lo que tienen necesidad de una educación individualizada centrada en sus aspectos deficientes.**

Modelos no deficitarios

- Consideran que la persona con discapacidad tiene un repertorio de **comportamientos conductuales** que se encuentran **inhibidos** por determinados factores. **Mediante su educación, se trata de aprovechar al máximo sus capacidades y dotarla de los recursos necesarios para que pueda ponerlas en práctica.**
- Estos modelos pasan a poner el **énfasis en las capacidades de las persona** (lo que puede conseguir) en lugar de en las limitaciones (lo que no puede hacer).



PERSPECTIVA ACTUAL: MODELO INTEGRADOR

Las perspectivas actuales integran los **factores biológicos y sociales** para encontrar las causas de la discapacidad intelectual y tratan de apoyar a cada persona que la presenta para que desarrolle al máximo todas sus facetas en contextos normalizados.

Dichas orientaciones tienen en cuenta las capacidades (inteligencia y habilidades adaptativas), el entorno (hogar, trabajo y comunidad) y el funcionamiento (apoyos) a la hora de definir la discapacidad intelectual.

Consideran importante en la **evaluación** de la persona el conocimiento de sus **capacidades** (inteligencia y destrezas adaptativa), una comprensión de la estructura y **expectativas** de su entorno social y personal (casa, trabajo/escuela, comunidad) y una identificación de los **recursos** de apoyos necesarios.

Los **propósitos de la intervención educativa** mediante los apoyos son **mejorar la calidad de vida de las persona y potenciar su participación en la vida comunitaria.**



EVOLUCIÓN HACIA LA CONCEPCIÓN ACTUAL DE LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

- A **mediados del siglo XX** se crearon **asociaciones** de padres de niños con discapacidad intelectual y se organizaron clases especiales y programas recreativos. Las grandes asociaciones creadas empezaron a influir en la **legislación internacional**.
- En los **60 y 70** se promulgaron **leyes** para proporcionar **educación especial** a quienes lo necesitaran y garantizar la **igualdad de derechos de las personas con discapacidad**.
- A partir de los **70** se introdujo la perspectiva actual de la discapacidad, que supone la **normalización de servicios y tratamientos** para que la vida de las **personas con discapacidad intelectual** sea semejante a la de cualquier otra persona y estén totalmente **integradas en su comunidad** con la ayuda de servicios especiales.
- En base a la **Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1994** se viene desarrollando y completando esta perspectiva con el concepto de **inclusión**, que significa la **participación activa** de la diversidad total de las personas en la sociedad garantizando todos sus derechos.



NORMATIVA MUNDIAL

- Declaración de los Derechos del Niño
- Carta de las Naciones Unidas
- Declaración Universal de los Derechos Humanos
- Declaración de los Derechos del Niño
- Declaración de los Derechos del Retrasado Mental
- Declaración de los Derechos de los Impedidos
- Programa de Acción Mundial para los Impedidos
- Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño
- Declaración Mundial sobre Educación para Todos
- Normas Uniformes de la ONU sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad
- **Declaración de Salamanca de principios, política y práctica para las necesidades educativas especiales y un Marco de Acción.**
- Informe Delors,
- Marco de Acción de Dakar
- **Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad**



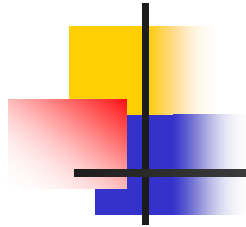
NORMATIVA DE LA UNIÓN EUROPEA

- Carta de Luxemburgo
- Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea
- Hacia una Europa sin barreras para las personas con discapacidad
- Declaración de Roma



NORMATIVA ESPAÑOLA

- La Ley de 2 de diciembre de 2003, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.
- Ley Orgánica de Educación
- La Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia de 2006.
- Instrumento de Ratificación de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, hecho en Nueva York el 13 de diciembre de 2006.



DEFINICIÓN DE LA Asociación Americana Retraso Mental (AAMR)

El retraso mental es una discapacidad caracterizada por unas limitaciones significativas tanto en el funcionamiento intelectual como en la conducta adaptativa, expresada en las habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas. Esta discapacidad se origina con anterioridad a los dieciocho años.

Este modelo teórico está formado por cinco dimensiones que abarcan aspectos diferentes de la persona y del contexto con vistas a mejorar el funcionamiento individual.

- **Capacidades intelectuales.**
- **Conducta adaptativa.**
- **Participación, interacciones y roles sociales.**
- **Salud**
- **Contexto** (ambientes y culturas).



ETIOLOGÍA

FACTORES BIOLÓGICOS

- Según la AAMR (2002), los factores biológicos de la discapacidad intelectual pueden tener un origen prenatal, perinatal y postnatal.
- Los principales **factores orgánicos** de la discapacidad intelectual de acuerdo con el DMS-IV-TR (2002) son: Herencia, alteraciones tempranas en el desarrollo, problemas de embarazo y perinatales, enfermedades médicas adquiridas durante la infancia y la niñez, influencias de otros trastornos mentales.

FACTORES AMBIENTALES

- Escasos cuidados de los progenitores, que ocasionan un bajo desarrollo del vocabulario durante la primera infancia.
- Prácticas educativas que generan pocos hábitos de estudio durante los años que durará el aprendizaje.
- Bajo nivel de rendimiento escolar, fracaso y abandono precoz.



ASPECTOS EVOLUTIVOS DIFERENCIADORES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

- **Aspectos físicos:** desarrollo motor por debajo de sus pares, desequilibrio estatura / peso, escaso dominio de la funcionalidad y su cuerpo, reducida habilidad psicomotriz en general, pobre imagen corporal, escasa habilidad manual, dificultad en coordinación (ojo, mano, oreja, pie), dificultad en actividades que exigen equilibrio (paso sobre talón, línea), locomoción carente de agilidad, posible afectación de otros órganos (vista y oído) y problemas de salud.



ASPECTOS EVOLUTIVOS DIFERENCIADORES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

- **Aspectos cognitivos:** curiosidad superficial, capacidad de atención reducida, déficit perceptivo, déficit de memoria, dificultad en el procesamiento de la información, limitaciones e inseguridad en solución de problemas, dificultad de generalizar a problemas nuevos las estrategias aprendidas.
- El desarrollo cognitivo en las personas con discapacidad intelectual se caracteriza por: deficiencias en la metacognición (conocimiento acerca del propio conocimiento), deficiencias en los procesos de control ejecutivo, limitaciones en los procesos de transferencias de generalización de unas situaciones a otros y limitaciones en el proceso de aprendizaje.
- Entre 60 y el 80% de los niños con discapacidad intelectual presentan algún tipo de problema relacionado con el lenguaje.



ASPECTOS EVOLUTIVOS PERSONALES

Expectativa de fracaso en casi todo lo que emprenden. Esta actitud les lleva a evitar el fracaso más que buscar el éxito y confiar más en otras personas que en sus propias ideas cuando tienen que tomar decisiones. Tienen un autoconcepto pobre y baja autoestima.

Rigidez comportamental. Preferencia por las tareas rutinarias. Inestabilidad de su estado de ánimo, lo que puede interferir en la realización de las tareas.

Suelen mostrar déficit importante de autocontrol y en las relaciones interpersonales. La falta de habilidades les puede conducir a demandarla mediante comportamientos llamativos exóticos que agraden a los demás. Presentan una reducida capacidad para anticipar las consecuencias de sus propias acciones, así como una reducida capacidad de autocontrol y de aplazamiento de refuerzo. Se muestran dependientes en los afectos y los comportamientos.

Son frecuentes los sentimientos de frustración, vulnerabilidad al estrés y reacciones de ansiedad. Por ello, tienen más experiencias que conducen a comportamientos problemáticos.



ASPECTOS EVOLUTIVOS SOCIALES

- Tienen pocos amigos, suelen ser **aislados** por los compañeros, aunque estén integrados en clases ordinarias.
- Los efectos estigmatizantes de la **etiqueta** de "retrasado mental" pueden producir conciencia de ello y suele ser la causa de que las demás personas los traten de manera diferente.
- Las experiencias de **frustración y fracaso** que experimentan les llevan a ser remisos a emprender cualquier nuevo proyecto.
- La incapacidad para hacer una crítica de su propia motivación y comportamiento suelen llevarles a la **resistencia al cambio personal**.
- Los efectos negativos de un clima familiar deteriorado en el que pueden convivir, pueden producir **trastornos emocionales y conducta perturbada**.



FUNDAMENTOS DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA INTELIGENCIAS MÚLTIPLES

- La teoría de las inteligencias múltiples apuesta por un nuevo modelo de enseñanza y aprendizaje centrado en el alumno y en el desarrollo de habilidades y estrategias de las diferentes inteligencias, que pueden desarrollarse y favorecer un mayor logro de éxito académico.
- En su propuesta recoge ocho tipos de inteligencias: lingüística, musical, lógico-matemática, viso-espacial, corporal-cinestésica, intrapersonal, interpersonal y naturalista.
- La teoría de las inteligencias múltiples permite diseñar perfiles individualizados para que cada alumno pueda aprender a su ritmo y según sus capacidades.
- La enseñanza y el aprendizaje de las distintas inteligencias se realizan mediante múltiples tareas y proyectos de trabajo que ayudan a los alumnos a desarrollar sus estructuras cognitivas para aprender significativamente.



FUNDAMENTOS DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA CALIDAD DE VIDA

Dimensiones	Indicadores más comunes
Bienestar emocional	Alegría, autoconcepto, ausencia de estrés
Relaciones interpersonales	Interacciones, relaciones de amistad, apoyos
Bienestar material	Estado financiero, empleo, vivienda
Desarrollo personal	Educación, competencia personal, realización
Bienestar físico	Atención sanitaria, estado de salud, actividades de la vida diaria, ocio
Autodeterminación	Autonomía/control personal, metas y valores personales, elecciones
Inclusión social	Integración y participación en la comunidad, roles comunitarios, apoyos sociales
Derechos	Legales y humanos (dignidad y respeto)



FUNDAMENTOS DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA CONDUCTA AUTODETERMINADA

- La autodeterminación es un atributo personal que favorece la normalización de la persona en la vida social
- Las actuales propuestas sobre autodeterminación en relación a las personas con discapacidad recogen
 - el énfasis en que es un derecho humano básico y político que proteger;
 - el énfasis en el control personal sobre la propia vida y en la idea de que los individuos están intrínsecamente motivados a ser autodeterminados (sentido que recoge la psicología de la personalidad y de la motivación).



ASPECTOS DE LA AUTODETERMINACIÓN

La autorregulación de la conducta

- El objetivo final de la intervención en autorregulación es que el alumno con discapacidad aprenda, en la medida de sus posibilidades y de su realidad personal, a planificar la conducta, valorar el comportamiento y evaluar los resultados obtenidos.
- Esto implica un cambio en el papel del profesor, que se convierte en un guía para el alumno, más que en un mero transmisor de información y de habilidades, y trata de estimular la independencia y autonomía de los alumnos, haciéndoles progresivamente menos dependientes.



ASPECTOS DE LA AUTODETERMINACIÓN

La motivación y el auto conocimiento

- La confianza en los sentimientos de valía y de poder influye en las posibilidades de autodeterminación de las personas, en cuanto que afecta a la motivación de autorregulación de su conducta.
- En la medida en que tienen mayores oportunidades de "independencia apoyada" en entornos familiares, escolares y sociales orientados a fortalecer las capacidades de regulación de conducta y mejorar la autoestima.



FUNDAMENTOS DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA HABILIDADES SOCIALES

Los problemas de desarrollo de habilidades sociales parten de las limitaciones de las personas con discapacidad intelectual en

- * la inteligencia práctica o capacidad para mantenerse por uno mismo como persona independiente en la realización de actividades habituales en la vida cotidiana y,
- * la inteligencia social o capacidad para entender las expectativas sociales y la conducta de los otros, así como para juzgar adecuadamente el modo de comportarse en las situaciones sociales.



EVALUACIÓN

- Se ha pasado de un modelo de evaluación centrado exclusivamente en el déficit individual a valorar las capacidades, competencias y fortalezas de quien es evaluado.
- Actualmente han cobrado relevancia las características, posibilidades y demandas de los entornos donde vive, aprende, se socializa y relaciona la persona. La evaluación ayuda a conocer las fortalezas y las debilidades en los distintos ámbitos y, en consecuencia, derivar los apoyos y servicios necesarios.
- Partiendo de una visión del alumnado centrada en el impacto de la integración de la persona con dificultades y su entorno, la evaluación educativa de los alumnos es un proceso sistemático continuado y compartido de recogida de información y de toma de decisiones que tiene por objetivo justificar la oferta curricular y la provisión de servicios.



FASES DE LA EVALUACIÓN

1. Recogida de información relevante en los distintos aspectos y ámbitos del alumno.
2. Concreción de las fortalezas y debilidades (puntos fuertes y débiles) en cada uno de los ámbitos de la intervención.
3. Identificación y determinación de las necesidades educativas en términos de la propuesta curricular y de la prestación de servicios.
4. Determinación del entorno educativo óptimo y propuesta de emplazamiento futuro.
5. Identificación de los apoyos necesarios en el entorno escolar y propuesta de participación en otros entornos significativos.



ÁMBITOS DE EVALUACIÓN

Ámbito 1. Recogida de la información

- Información antecedente
 - Historia médica
 - Historia educativa
 - Evaluaciones anteriores
- Funcionamiento intelectual
- Nivel actual de competencias
 - Competencias en las distintas áreas curriculares
 - Estilo de aprendizaje
 - Habilidades en la conducta adaptativa y/o de apoyo
- Evaluación de la salud física y mental
- Evaluación del entorno escolar
- Evaluación del entorno familiar



ÁMBITOS DE EVALUACIÓN

Ámbito 2. Descripción de las fortalezas y debilidades en cada uno de los ámbitos evaluados

- 2.1. Descripción de las fortalezas y debilidades en las áreas curriculares y/o de la conducta adaptativa
- 2.2. Descripción de las fortalezas y debilidades del alumno en la salud física y mental
- 2.3. Descripción de las fortalezas y debilidades del entorno escolar
- 2.4. Descripción de las fortalezas y debilidades del entorno familiar y comunitario
- 2.5. Definición del entorno óptimo



ÁMBITOS DE EVALUACIÓN

Ámbito 3. Identificación del perfil y de la intensidad de los apoyos necesarios así como descripción del programa educativo

- 3.1. Tipo e intensidad de los apoyos necesarios en los diferentes ámbitos evaluados
 - 3.1.1. Apoyos necesarios en las áreas curriculares y/o de apoyo
 - 3.1.2. Apoyos necesarios en la salud física y mental
 - 3.1.3. Apoyos en los entornos actuales: hogar/escuela/comunidad

- 3.2. Descripción del programa educativo en términos de la propuesta curricular y de la prestación de servicios
 - 3.2.1. Capacidades de etapa que se deben priorizar
 - 3.2.2. Contenidos y objetivos de ciclo que deben orientar la elaboración del programa educativo individualizado
 - 3.2.3. Servicios educativos necesarios.



PROPUESTA CURRICULAR

Se elabora a partir de las fortalezas y debilidades del alumno y del perfil de apoyo.

FONT i ROURA (2007), propone el siguiente proceso:

- Priorizar las capacidades de la etapa que el alumno debe conseguir de acuerdo con los resultados de la evaluación, edad, expectativas, intereses motivaciones, etc.
- Seleccionar las áreas curriculares a partir de las capacidades priorizadas.
- Elegir los contenidos de las áreas que responden a las necesidades del alumno.
- Seleccionar los objetivos del ciclo que, además, constituirán los criterios de evaluación del progreso del alumno así como de la consistencia del perfil de apoyos definidos en la evaluación.
- El programa educativo individualizado se elabora a partir de la selección de objetivos y contenidos, en base a las capacidades que se han de desarrollar.



CREACIÓN INCLUSIVA DEL PROYECTO EDUCATIVO DEL CENTRO

- Principios educativos del centro
- Análisis del contexto
- Descripción de las necesidades de aprendizaje de todo el alumnado en base al desarrollo de las competencias básicas
- Evaluación de las dificultades del alumnado para participar en su aprendizaje en las condiciones educativas del centro
- Objetivos generales de la comunidad educativa:
 - Objetivos de aprendizaje del alumnado
 - Objetivos de participación y desarrollo profesional docente
 - Objetivos de información y orientación a las familias
- Definición de las competencias básicas
- Criterios metodológicos de organización y funcionamiento
- Priorización de áreas de actuación en el centro



CONCRECIÓN CURRICULAR DEL PROYECTO EDUCATIVO DEL CENTRO

- Secuenciación por niveles de adquisición de cada una de las competencias básicas
- Estrategias didácticas para desarrollar cada una de las competencias
- El desarrollo de las competencias mediante las áreas del currículo
- Planificación por ciclos y áreas de conocimiento, adecuada al PEC:
 - Principios generales de la intervención educativa
 - Objetivos generales del aprendizaje del alumnado
 - Estrategias organizativas de enseñanza y aprendizaje para atender a la diversidad del alumnado en el aula
 - Estrategias didácticas para favorecer:
 - El acompañamiento del proyecto personal de cada alumno. Autodeterminación
 - Calidad de vida
 - Desarrollo de las inteligencias múltiples
 - Aprendizaje a lo largo de la vida. Transición a la vida adulta.



PLAN DE MEJORA DE LA CONVIVENCIA

- Principios educativos que guían la convivencia
- Evaluación de la convivencia del centro
- Objetivos generales del Plan de Convivencia
 - Objetivos para toda la comunidad educativa
 - Objetivos específicos para cada sector
- Actuaciones:
 - Educación emocional
 - Normas
 - Habilidades comunicativas y sociales
 - Cooperación
 - Ayuda entre iguales
 - Resolución de conflictos
 - Intervención en casos de necesidad específica



PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD I

1. Justificación
2. Análisis del contexto
 - 2.1. Contexto sociocultural y recursos del entorno del centro
 - 2.2. Objetivos generales y principios educativos del centro
 - 2.3. Organización de los agrupamientos de alumnos y los recursos del centro
 - 2.4. Perfil del alumnado y criterios de atención
 - 2.5. Medidas actuales para atender a la diversidad
 - 2.6. Priorización de las áreas de mejora para atender a la diversidad



PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD II

3. Plan de atención a la diversidad

3.1. Objetivos generales

3.2. Principios educativos

3.3. Intervención educativa (criterios, procedimientos, instrumentos y técnicas)

3.3.1 Evaluación inicial del alumnado: ordinaria y psicopedagógica

3.3.2. Plan de Actuación: Criterios, Medidas (Generales, Ordinarias y Extraordinarias), Procedimientos básicos

- Medidas curriculares de carácter general para atender a las necesidades del alumnado
- Adaptaciones curriculares no significativas
- Adaptaciones curriculares significativas
- Instrumento para la adaptación curricular individualizada

3.3.3. Evaluación final: Criterios y procedimientos de evaluación. Instrumentos.



PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD III

4. Secuencia temporal del plan
5. Recursos para diseñar y desarrollar el plan: formación del profesorado, apoyo y orientación de instancias externas
6. Control y evaluación



ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD EN EL AULA

Elementos personales: afianzar la relaciones con y entre los alumnos en las situaciones más espontáneas posibles; favorecer la interacción entre los alumnos para generar actitudes de aceptación y cooperación; fomentar la participación activa de todos los alumnos en el aula; determinar con claridad las funciones, roles y tareas de los profesionales que intervienen en el aula; establecer las coordinaciones básicas entre ellos; planificación y realización conjunta de la evaluación de los alumnos y de la enseñanza.



ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD EN EL AULA

CARACTERÍSTICAS DEL AULA INCLUSIVA

- Se caracteriza por la **valoración positiva de la diversidad** para fortalecer la clase y ofrecer a todos sus miembros mayores oportunidades de aprendizaje. Se trata que los estudiantes puedan satisfacer sus necesidades educativas dentro de los marcos normales existentes.
- El profesorado es responsable de crear un clima que favorezca el **respeto de las diferencias** y satisfacer las necesidades especiales de aprendizaje mediante adaptaciones curriculares. Para hacerlo posible debe realizar múltiples adaptaciones.
- La **multiplicidad de adaptaciones** comprende diversas estrategias que provoquen la participación y la interacción mediante la ayuda entre los alumnos, materiales diferentes materiales para el desarrollo de las actividades accesibles a todos los alumnos.
- Este tipo de intervención en el aula es compleja y hace necesaria la **cooperación de profesores** para elaborar, implantar y evaluar las adaptaciones en las aulas.



ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD EN EL AULA

Recursos materiales: utilización compensadora del espacio frente a las necesidades educativas especiales; efectuar una organización del espacio funcional, que facilite el uso autónomo del aula por parte de los alumnos; adaptación del mobiliario y materiales para que puedan ser usados por todos los alumnos y alumnas; selección de materiales diversos para el desarrollo de cada uno de los diferentes contenidos básicos; organización de horarios a partir del diseño metodológico; organización de horarios teniendo en cuenta la intervención de distintos profesionales en el grupo clase, sea con todos los alumnos y alumnas o con algunos de ellos; equilibrio de los tiempos de trabajo en agrupamientos diversos para desarrollar las diferentes capacidades y contenidos.



ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD EN EL AULA

- **Evaluación:** normalizar en la práctica cotidiana la evaluación de los procesos y contextos de la enseñanza; realizar una relación inicial de conocimientos y destrezas previas antes de iniciar cualquier proceso de enseñanza y aprendizaje; diseñar actividades de enseñanza y aprendizaje que permitan la evaluación continua, a través de diversos métodos y procedimientos; introducir la evaluación entre compañeros y la auto evaluación como recursos normalizados en la práctica educativa.
- **Objetivos y contenidos:** adecuar los objetivos y contenidos seleccionados para el ciclo las peculiaridades del aula; definir con claridad y precisión los objetivos y contenidos mínimos del ciclo y de cada una de las unidades didácticas; definir los objetivos didácticos de manera no restrictiva, especialmente lo que afecta a los objetivos terminales de ciclo; tratar activamente de lograr que los objetivos de aprendizaje sean compartidos por los propios alumnos.



ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD EN EL AULA

- **Metodología y actividades:** seleccionar actividades que, beneficiando a todos los alumnos, lo hagan particularmente con respecto a aquellos que presentan necesidades educativas especiales; priorizar métodos que favorezcan la experiencia directa, la reflexión, la expresión de la comunicación; potenciar las estrategias de aprendizaje horizontal en el aula (aprendizaje cooperativo, tutorías entre compañeros, etc.); planificar actividades que aborden los mismos contenidos a través de modalidades y lenguajes diferentes y que requieran el empleo de diferentes procesos y estrategias de aprendizaje; favorecer las estrategias que potencian la motivación intrínseca y amplían los intereses de los alumnos, frente a las que potencian la motivación extrínseca; diseñar actividades con diferentes grados de dificultad y niveles de realización válidos para los mismos contenidos; normalizar en el aula momentos que se dediquen a la realización de actividades diferentes, elegidas por los propios alumnos y por el propio profesor o profesora; equilibrar las actividades en diferentes agrupamientos.



ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD EN EL AULA CURRÍCULO INCLUSIVO Y PROGRAMACIÓN

- El desarrollo de los contenidos del currículo ha de favorecer que los alumnos se sientan acogidos, aceptados y seguros en el aula para poder afrontar las tareas.
- Para potenciar dicho aprendizaje, se ha de enseñar de modo que el conocimiento se construya sobre la experiencia que ya poseen los alumnos, ayudándoles a descubrir el sentido de las actividades que se proponen utilizando experiencias reales, la reflexión personal y el intercambio de pensamiento con otros.
- Esto significa planificar un currículum **común** amplio, equilibrado con una parte diferenciada, que incluya a todos los alumnos en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- El currículo se ha de elaborar desde una perspectiva **constructivista**. El objetivo es proporcionar a todos los alumnos el **acceso al currículo general** y considerarlos miembros de pleno derecho en la comunidad escolar de modo que se promueva la integración de la educación orientada a la necesidades especiales en la vida diaria.



ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD EN EL AULA

Para facilitar el desarrollo del currículo en el aula, la programación de los procesos de enseñanza y aprendizaje tienen dos elementos principales:

- **La planificación del ambiente general del aprendizaje**, en base a un marco curricular común, que se propone convertir los principios de actuación para los procesos de enseñanza y aprendizaje en una organización de la actividad del aula adecuada.
- **La planificación adaptada a necesidades específicas**, que requiere la creación de proyectos curriculares individuales para cada alumno, basados en sus características .

ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD EN EL AULA

CONSIDERACIONES GENERALES PARA REALIZAR LA PROGRAMACIÓN

Objetivos: diversificarlos, definiendo los mínimos comunes para todos y otros individualizados para cada alumno; incluir las áreas de desarrollo personal y social.

Contenidos: considerarlos instrumentos para el desarrollo de capacidades; diversificarlos en procedimientos, actitudes y valores; incluir las áreas de desarrollo personal y social; priorizarlos atendiendo a su funcionalidad y el grado en que favorecen la capacidad de aprendizaje autónomo de los alumnos; seleccionarlos y organizarlos teniendo en cuenta las posibilidades, necesidades e intereses de los alumnos.

Metodología: seleccionar métodos y procedimientos interactivos; dar preferencia a los enfoques constructivistas del proceso de enseñanza y aprendizaje; respetar las condiciones del aprendizaje significativo; el profesor motiva y facilita la actividad directa de los alumnos, teniendo en cuenta sus niveles e ideas previas, intereses y necesidades.

Respecto a los alumnos que presentan necesidades educativas especiales, se trata de favorecer:

- * la realización de las **actividades** estructurando más el trabajo y aumentando las consignas, reduciendo la dificultad, proporcionando recursos didácticos adaptados, incrementando la comunicación con el alumno para detectar las dificultades y decidiendo sobre las ayudas que precisa y controlando su trabajo continuamente.

- * la **participación** de cada alumno mediante actividades en pequeños grupos.

- * la **atención educativa** a todos los alumnos de un modo normalizado programando espacios para actividades diferenciadas para quienes las necesiten.

Evaluación: ha de incluir el propio contexto de enseñanza, su planificación y desarrollo; conceder más importancia a los procesos de aprendizaje que a los productos de éste; realizar un seguimiento continuado de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje; ampliar los procedimientos, técnicas y estrategias de evaluación.



ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD EN EL AULA

CARACTERÍSTICAS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ENSEÑANZA

- Los **procedimientos de enseñanza** han de contribuir a que todo el alumnado desarrolle sus competencias básicas para aumentar su participación, especialmente en estos ámbitos:
 - la **comunicación**: escuchar, respetar el turno de la palabra, reconocer las contribuciones de los demás;
 - la **participación** voluntaria: resolver problemas y hacer actividades prácticas, realizar actividades cooperativas y colaborativas, desempeñar roles y responsabilidades diversas;
 - la **autonomía**: hacer elecciones y tomar decisiones acerca su propio aprendizaje, revisar y valorar el propio aprendizaje;
 - la **percepción** y la **intuición**: observar, atender, concentrarse, percibir, sentir, recordar, pensar, razonar, imaginar, moverse, explorar, investigar; observar, registrar, interpretar.



ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD EN EL AULA

CARACTERÍSTICAS DE LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE

Las **experiencias de aprendizaje** deben favorecer el desarrollo personal y social. Lo favorecen aquellas que:

- sean **relevantes** para la vida diaria, claras y significativas;
- **impliquen** a los alumnos desde el principio a través de objetivos compartidos y negociados;
- tengan en cuenta las habilidades previas, los intereses, rendimiento y las **experiencias** de los alumnos y les involucren en su totalidad;
- sean **interactivas**, estimulen la exploración y la resolución de problemas a través de la asociación, el diálogo y la colaboración entre iguales y entre el profesorado y los alumnos; y
- sean intrínsecamente **motivadoras**, promuevan la iniciativa y faciliten la autoevaluación a través de criterios de éxito compartidos.



ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD EN EL AULA

- Las ventajas del apoyo **dentro de la clase** son que: se comprenden mejor las necesidades de cada alumno en el contexto normal de aprendizaje y se pueden satisfacer de acuerdo con el principio de **normalización**; todos los alumnos se benefician del personal de apoyo que está en el aula y las estrategias empleadas; **implica al maestro del aula** ordinaria en la atención de las necesidades educativas especiales y le estimula para buscar formas de desarrollar un currículo diferenciado. La atención individualizada pierde fuerza y duración y el alumno desarrolla algunas capacidades básicas para acceder al currículo ordinario.



ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD EN EL AULA

- Desde la perspectiva del apoyo colaborativo, los alumnos son recursos muy importantes para facilitar el aprendizaje de sus compañeros y los profesores que comparten la responsabilidad de lograrlo deben realizar una **enseñanza heterogénea** que trate de:
 - Maximizar la **variedad** de los alumnos en interacción.
 - Potenciar la **interdependencia positiva** necesaria para que establezcan relaciones de reciprocidad, aprecien la diversidad humana y desarrollen las habilidades de colaboración y cooperación que les conduzcan a depender unos de otros, conseguir objetivos comunes y darse mutuamente.
 - Maximizar los logros individuales y **utilizar las diferencias entre los alumnos para reforzar el aprendizaje** de cada uno dentro del grupo.



ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD EN EL AULA

APOYO EN EL AULA

- El profesor de apoyo debe compaginar la atención individualizada a los alumnos que presentan necesidades educativas especiales, para favorecer su desarrollo y participación en el aprendizaje, con la intervención en el grupo para favorecer la interacción y la interdependencia positiva. Por tanto, sus funciones de apoyo están en relación a todo el grupo conjuntamente y a cada alumno que lo necesite individualmente:
 - En relación a la clase son: observar y detectar necesidades de la clase; identificar objetivos de aprendizaje adecuados para las diferentes necesidades; aconsejar modificaciones adecuadas a cada situación; asesorar sobre estrategias para gestionar la diferenciación de la atención educativa; seleccionar y organizar recursos; elaborar y modificar materiales.
 - En relación a cada alumno son: evaluar y detectar áreas de dificultad, estilos y las siguientes etapas de aprendizaje; trabajar con todo el grupo destrezas sociales y emocionales para satisfacer las necesidades individuales; observar y evaluar la realización de trabajos individuales; anticipar dificultades y preparar la participación de todo el alumnado en el aprendizaje.